



# MÓDULO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA AUDITORES DE CUENTAS - 2024

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORÍA DE CUENTAS  
POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Coordinación de los estudios:** Dra. Dña. María de la Paz Muñoz Prieto.

**Modalidad de Estudio:** Semipresencial/Híbrida.

**Destinatarios:** Están dirigidos a estudiantes que hayan finalizado los estudios del Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas.

**Estructura:** El módulo está compuesto 16 ECTS distribuido en siete asignaturas.

**Carácter:** El contenido de estos Complementos se adecúa a los requerimientos del ICAC (Resolución del ICAC de 12 de junio de 2012) para la solicitud de homologación para el examen teórico de acceso al ROAC en cuanto las materias jurídicas y otras materias (Bloque II: Modulo II.1 y Modulo II.3 del ICAC).

## 2. PLAN DE ESTUDIO DEL MÓDULO

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DEL MÓDULO	ECTS
80101MH	DERECHO CIVIL Y MERCANTIL	3
80102MH	DERECHO DE SOCIEDADES, DE OTRAS ENTIDADES Y DE GOBERNANZA	2
80103MH	DERECHO CONCURSAL	1
80104MH	DERECHO FISCAL	3
80105MH	DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3
80106MH	ECONOMÍA GENERAL, FINANCIERA Y DE LA EMPRESA	2,5
80107MH	TÉCNICAS CUANTITATIVAS PARA LA AUDITORÍA: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE GESTIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS, MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA	1,5
ECTS TOTALES DEL MÓDULO		16

## 3. PLAZOS DE MATRÍCULA Y CONVOCATORIAS DE EXÁMENES

### 1ª Edición CURSO ACADÉMICO 2023/2024:

para estudiantes que finalicen los estudios de Máster en la convocatoria de septiembre 2023

**Plazo de matrícula:** de 18 a 31 de octubre de 2023.

**Docencia:** de noviembre de 2023 a enero 2024.

**Convocatorias de Exámenes de esta edición:**

1. Convocatoria Ordinaria: febrero 2024.
2. Convocatoria Extraordinaria: junio 2024.

### 2ª Edición CURSO ACADÉMICO 2023/2024:

para estudiantes que finalicen los estudios de Máster en la convocatoria de febrero 2024

**Plazo de matrícula:** del 2 a 17 de marzo de 2024.

**Docencia:** de marzo a mayo de 2024.

**Convocatorias de Exámenes de esta edición:**

1. Convocatoria Ordinaria: junio 2024.
2. Convocatoria Extraordinaria: septiembre 2024.

## 4. DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes del Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas por la Universidad Católica de Ávila, al formalizar matrícula en el módulo, deben adjuntar:

- a. Copia del Documento Nacional de Identidad en vigor.
- b. Informe académico personal en el que figuren todas las asignaturas del Máster, incluido TFM, superadas. Este informe se puede solicitar gratuitamente a la siguiente dirección de correo electrónico [informes.academicos@ucavila.es](mailto:informes.academicos@ucavila.es)
- c. Impreso de cesión de derechos de imagen para el acceso a clases y exámenes virtuales ([Impreso DI-PI](#))



# MÓDULO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA AUDITORES DE CUENTAS - 2024

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORÍA DE CUENTAS  
POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

Los estudiantes procedentes de otros másteres universitarios españoles en Auditoría, al formalizar la matrícula en el módulo deben adjuntar:

- Copia del Documento Nacional de Identidad en vigor.
- Copia compulsada del Título de Máster Universitario o de la Certificación Supletoria Provisional del mismo.
- Impreso de cesión de derechos de imagen para el acceso a clases y exámenes virtuales ([Impreso DI-PI](#))

## 5. PRECIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

PRECIOS ACADÉMICOS	
<a href="#">Precio del crédito ECTS en matrícula</a>	107 €/ECTS

  

PRECIOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
<a href="#">Precios administrativos de gestión de matrícula</a>	

## 6. FORMAS DE PAGO

Las formas de pago son las mismas que se aplican en los estudios de Máster Universitario, [Ver CONDICIONES GENERALES DE MATRICULACIÓN – GUIA DEL ESTUDIANTE 23/24 – FORMAS DE PAGO.](#)

## 7. ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS: CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL

La superación de estos estudios únicamente da derecho a la emisión de un Certificado Académico Personal, que se expedirá en formato electrónico y código de verificación.

Para la solicitud del Certificado Académico Personal el estudiante debe cumplimentar el [Impreso CAP](#), adjuntar la documentación que en dicho documento se detalla y, en archivo comprimido, tramitar la solicitud a través del [CAMPUS VIRTUAL](#), Petición nº 22 - CAP - Solicitud Certificado Académico Personal

Más información en la Guía del Estudiante: [EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS](#) y [PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS.](#)

Los estudiantes que, cuando soliciten el certificado, ya no tengan acceso al Campus Virtual - Blackboard pueden enviar su documentación al siguiente correo electrónico [gestiontitulos@ucavila.es](mailto:gestiontitulos@ucavila.es)